

# Elección abierta de subdelegados

## IEQ la vigilará en El marqués

### Noticias

**E**n la más reciente sesión de cabildo, primera de este mes de noviembre, los regidores aprobaron por unanimidad la convocatoria respectiva para llevar a cabo la elección de subdelegados de todas las comunidades de este municipio, habiéndose integrado una comisión especial que encabezan Luis Elías Camacho y Anabel Mendoza Herrera.

Se manifestaron también los regidores a iniciativa del presidente municipal Rubén Galicia Medina, porque sea el Instituto Electoral de Querétaro el encargado de vigilar las elecciones en todas las comunidades, mismas que se tiene pensado llevar a cabo a finales del presente mes de noviembre, respetando las bases y requerimientos señalados en la convocatoria.

El mencionado documento ya se hizo del conocimiento de todos los interesados además de encontrarse a la disposición de quien lo requiera, tanto en las oficinas de la presidencia municipal como en las oficinas delegacionales y aquellos sitios importantes en donde se congrega la población.

De igual manera, la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, presentó para la consideración del cabildo, el proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Querétaro, misma que fue aprobada por mayoría, destacándose la invariabilidad de los costos del predial en las comunidades del Municipio de El Marqués

Destacó también la incorporación de los nuevos fraccionamientos y desarrollos inmobiliarios, algunos de ellos reconocidos como Del Parque, Villas del Marqués, Tzibatá y varios más que a partir de esta fecha se incorporaron ya al registro del municipio de El Marqués.

# Cuestiona AN de Corregidora actitudes de Antonio Navarro

## "No podemos crucificar sin investigar": García Sánchez

**POR LAURA VALDELAMAR**  
Noticias

**CORREGIDORA, QRO.-** En México vivimos la libertad de expresión, pero al interior del partido hay normas, hay reglas y todo lo que pase con los militantes panistas debemos dirimir las dentro, así se expresó el dirigente del Comité Municipal de Acción Nacional en Corregidora, Pablo García Sánchez respecto a las acciones de demanda que inntepuso el ex edil Manuel González Valle en

contra del ex regidor de Corregidora Antonio Navarro.

Señaló que la manera en que actuó el ex regidor no fue la adecuada, porque con sus declaraciones supuestamente en contra de Manuel González Valle fue en contra de Acción Nacional.

A pregunta expresa, el dirigente municipal de AN en Corregidora, señaló que no le consta que haya trabajado con otro partido, pero sus acciones así lo señalan.

En cuanto a darlo de baja

del partido, señaló que es una decisión que corresponde al Comité Estatal integrar todo el expediente y turnarlo a la comisión respectiva y serán ellos los encargados de determinar si proceder su baja o no de Acción Nacional.

Al cuestionarle sobre la depuración en su partido mencionó que por instrucciones del instituto político a nivel nacional y estatal les solicitarán a los municipales una investigación de la gente que trabajó en contra de su partido, "no podemos crucificar, sin investigar", por lo que se están recopilando evidencias para poder determinar esta decisión.

# Transmite Acción Nacional en la red 'Interacción Humana'

IPOR EDUARDO CASILLAS

Este viernes se llevó a cabo la primera emisión del programa 'Interacción Humana' que se transmite por Internet a cargo del Partido Acción Nacional (PAN), en el Estado de Querétaro.

El espacio contó con la intervención a mitad del foro del Presidente Nacional del blanquiazul, César Nava, quien lanzó la convocatoria a nivel nacional para afiliarse al partido, a partir del 22 de noviembre hasta el 6 de diciembre del año en curso.

Durante la primera transmisión en vivo de este programa, se contó con la participación de Ricardo Martínez Rojas, quien anteriormente fuera Diputado local; Sigifredo Soltero, quien fue Consejero Estatal del Partido; Manuel Ovalle Araiza, fungió como Diputado federal; y Jesús Carlos Martínez, anterior Presidente del Comité Municipal del PAN en Querétaro.

Antes de dar inicio con la transmisión, Edmundo Guajardo Treviño, Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, salió a cuadro señalando que como parte de los objetivos del empleo del Internet "consiste en crear y fomentar espacios de contacto y comunicación interna, donde la militancia desarrolle sus capacidades y habilidades de análisis, diálogo y generación de ideas claras".

Acto seguido, se dio paso a la mesa de diálogo, con la participación de los ya referidos, y como moderador, Juan Luis Iñiguez, bajo el tema de "Unidad e Identidad Panista".

"Unidad no necesariamente significa uniformidad, no signi-

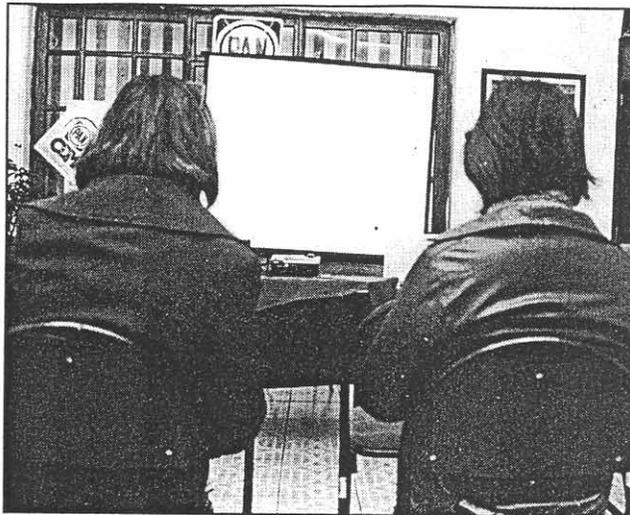


FOTO: JESÚS LÓPEZ

**DURANTE LA** transmisión del programa, Presidente Nacional del PAN, César Nava, lanzó la convocatoria a nivel nacional para afiliarse al partido.

fica que todos seamos iguales, sino que al contrario, que seamos diversos, que tengamos cualidades diferentes, (...) y que todo eso sea lo que da fuerza a la unidad", sostuvo Sigifredo Soltero.

Por su parte, Ricardo Martínez Rojas añadió que "debe haber unidad en la diversidad de pensamiento (...) o lo que a veces nos ha unido (...) es cuando hemos tenido objetivos comunes y objetivos complementarios", mientras que Manuel Ovalle definió el primer tema colocado en la mesa, la unidad panista, como "un propósito y una misión (...) y ese propósito está por encima de la unidad".

A la mitad del foro, el Presidente Nacional de PAN, César Nava intervino con un breve mensaje de dos minutos, el cual exhortaba a los miembros del Partido a

unir "esfuerzos en torno a nuestras convicciones (para que) en estos tres años que representan una nueva etapa para el PAN en Querétaro sean provechosos y nos tengan de nuevo en dos mil doce a las puertas de ganar otra vez para el PAN todo el Estado de Querétaro".

Asimismo, lanzó un mensaje a nivel nacional, "en el que abriremos las puertas del Partido a todos los mexicanos de buena fe que quieran venir a Acción Nacional", a partir del 22 de noviembre hasta el 6 de diciembre, con el fin de recuperar para Acción Nacional este espacio como instrumento ciudadano.

El programa se transmitió por espacio de una hora y así se llevará a cabo los viernes en punto de las 18:00 horas, a través de la página [www.panqro.org.mx](http://www.panqro.org.mx).

## LA DECLARACIÓN DE HIRAM, UNA BURLA HORLANDO CABALLERO

Afirma Horlando Caballero, dirigente del PRD, que mientras el líder de la bancada priísta de diputados en la LVI Legislatura de Querétaro, se burla de los ciudadanos al cuestionarles si es justo su sueldo, los partidos en el poder continúan engañando al pueblo mexicano con el presupuesto 2010. "La nómina de los diputados es de 56 mil 400 pesos no se puede bajar, pero lo que sí podemos bajar son las prestaciones, esto se puede dar en el próximo presupuesto 2010, porque es inconcebible la gran diferencia entre los ingresos de los trabajadores y los que perciben nuestros diputados", enfatizó.

(1)

a.m.

# Comparten Tribunal licenciados y maestros

De los 25 diputados que integran la LVI Legislatura Local, al menos 23 concluyeron alguna carrera de nivel universitario. Además, la mayoría cuenta con experiencia en el servicio público y docente

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

En la LVI Legislatura de Querétaro compartirán tribuna maestros, profesores, abogados, médicos, agrónomos, arquitectos y hasta un diputado que apenas tiene estudios de preparatoria abierta. Durante los próximos tres años serán los encarga-

dos, de hacer las leyes.

Entre los nuevos diputados los hay que ya tienen experiencia legislativa, como el convergente José Luis Aguilera Rico; líderes sindicales como el cetemista Jesús Llamas, el perredista Crescenciano Serrano y el neoaliancista Abel Espinoza.

Incluso, ex empleados del Poder Le-

gislativo ahora se sientan en el Salón de Sesiones en calidad de diputados locales, como los panistas Gerardo Cuanalo y Salvador Martínez.

De acuerdo con el currículo escolar de los propios legisladores, en la actual LVI Legislatura local hay tres diputados con maestría en derecho, siete con licenciatura en derecho, dos arquitectos, dos que estudiaron medicina, uno con maestría en administración de la educación, otro en administración pública y uno más en gestión pública, hay licenciados en educación media, economía, dos en educación básica, así como un agrónomo.

## PUTADOS DE AYORÍA RELATIVA



**Salvador Martínez Ortiz**  
Distrito I, Querétaro

Cuenta con una Maestría en Derecho Constitucional y Amparo y la Licenciatura en Derecho realizada en la Universidad Autónoma de Querétaro, ha realizado Diplomados y talleres especializados en materia parlamentaria, fue el Director de Asuntos Legislativos y Jurídicos de la LV Legislatura y durante este periodo se logró la certificación en el 'Sistema de Gestión de Calidad en la norma ISO 9001: 2000', siendo la primera dependencia de un Poder Legislativo, a nivel nacional, que obtuvo esta distinción.

Fue asesor del Municipio de Colón, Auditor Fiscal del Infonavit, Representante del Poder Legislativo en la Reforma del Estado durante la LIII Legislatura y Coordinador de Asesores Jurídicos en la LIV Legislatura.



**Antonio Cabrera Pérez**  
Distrito II, Querétaro

Licenciado en Educación Media con especialidad en Ciencias Sociales con una especialidad en pedagogía, fue Oficial Mayor del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación sección 24.



**Marcos Aguilar Vega**  
Distrito III, Querétaro

Es licenciado en Derecho por la UAQ, su título como Maestro en Derecho Constitucional y Amparo se encuentra en trámite, cuenta con un Diplomado en Políticas Públicas Estatales y Municipales, fue docente en la Facultad de Derecho de la UAQ y Magistrado en el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas, además de Secretario de la Contraloría de la Presidencia Municipal de Querétaro y Asesor Jurídico.



**Bernardo Ramírez Cuevas**  
Distrito IV, Querétaro

Egresado de la Licenciatura en Derecho con especialidad en derecho notarial, cuenta con una maestría en Administración Pública estatal y Municipal y fue el creador de la Ley de Educación del Estado. Ha trabajado como jefe de Departamento de Relaciones Laborales, asesor jurídico, Presidente Estatal de la Comisión Mixta de Escalafón de la USEBEQ y Coordinador Estatal de carrera magisterial, entre otros cargos.



**Gerardo Cuanalo Santos**  
Distrito V, Querétaro

Es Licenciado en Economía graduado en el Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), cuenta la especialidad en Administración Bursátil y Financiera por la Universidad Pontificia en Madrid, España, se desempeñó como el Primer Oficial Mayor panista del Congreso del Estado durante la LV Legislatura, puesto en el cual propuso, administró y ejecutó el presupuesto anual para la operación del Congreso estatal.

Coordinó las áreas de Recursos Humanos, Logística, Informática, Recursos Materiales, Diseño, Mensajería, Vigilancia, Intendencia, Eventos Oficiales y Mantenimiento, con el propósito de brindar apoyo operativo y administrativo a los 25 legisladores estatales. Anteriormente fue Coordinador General programa Acción Comunitaria.



**Juan José Jiménez Yáñez**  
Distrito VI, Querétaro

Licenciado en Arquitectura por la Universidad Autónoma de Querétaro, fue coordinador del Comité Directivo Municipal del PRI en Querétaro.



**Dalia Garrido Rubio**  
Distrito VII, Corregidora

Graduada como Licenciada en Derecho, fue Diputada Local y Oficial Mayor de la LIV Legislatura, además fue Secretaria particular del ex gobernador Enrique Burgos García, y fungió como regidora de Corregidora por el PRI.



**María García Pérez**  
Distrito VIII, Amealco-Huimilpan

Será la única panista en la primera Mesa Directiva de la LVI Legislatura, ha sido profesora pues cuenta con una Licenciatura en Educación Básica por Universidad Pedagógica Nacional, ha sido regidora y presidenta de la Comisión de Gobernación en el Ayuntamiento de Huimilpan.



**Fabián Pineda Morales**

Distrito IX, San Juan del Río  
Es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro en el Municipio de San Juan del Río.



**J. Belem Junco Márquez**  
Distrito X, San Juan del Río

Cuenta con una Maestría en Administración Educativa, fue profesor y director de instituciones de primaria en San Juan del Río, fungió como Regidor de Nueva Alianza en el ayuntamiento de San Juan del Río en el periodo 2006-2009, fue Presidente de la Comisión de Trabajadores Migrantes.



**Luis Antonio Macías Trejo**  
Distrito XI, Pedro Escobedo, Tequisquiapan

Es Licenciado en Derecho, participó como Secretario del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Tequisquiapan.



**Joaquín Cárdenas Gómez**  
Distrito XII, El Marqués

Empresario del ramo de la talabartería en la localidad de San Vicente Ferrer, fue Candidato a Presidente Municipal del Municipio de El Marqués.



**Pablo Ademir Castellanos Ramírez**

Distrito XIII, Tolimán, Peñamiller, Colón

Es médico cirujano, y partero certificado por la Universidad Michoacana con una especialidad en ultrasonografía, trabajó en el centro de medicina rural de Ezequiel Montes y fue supervisor médico. Además es médico del ISSSTE.



**Juan Fernando Rocha Mier**  
Distrito XV, Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles, San Joaquín

Es ingeniero Agrónomo en Producción, egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Querétaro, fue Director Regional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gerente General de la Fundación Produce Querétaro, I. A. P y Coordinador de programas alimentarios del DIF.



**León Enrique Bolaño Mendoza**

Distrito XIV, Cadereyta, Ezequiel Montes

Es licenciado en Derecho por la Universidad Cuauhtémoc y tiene una Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal por la Universidad Autónoma de Querétaro y fue Subdelegado Federal en la Procuraduría Federal del Consumidor de San Juan del Río.

## DIPUTADOS POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



### Ricardo Anaya Cortés

Se tituló con mención honorífica de la carrera de derecho en la Universidad Autónoma de Querétaro, cuenta con una maestría en Derecho Fiscal, fue docente de la UAQ y se encuentra en proceso de titulación para convertirse en Doctor en Ciencias Políticas por la UNAM. Además fue campeón estatal de oratoria.

Tiene 30 años de edad, y entre los cargos que ha ocupado se encuentra el haber sido Secretario Particular y Coordinador de Desarrollo Humano durante el sexenio de Francisco Garrido patrón además de haber sido su Coordinador de Campaña en el 2003 y Coordinador General de las Campañas panistas en el 2009. Es Consejero estatal y nacional del PAN.



### Luis Antonio Rangel Méndez

Cuenta con una Maestría en Gestión Pública por el Instituto Tecnológico de Estudios superiores de Monterrey, así como un posgrado en Derecho Notarial en la Universidad de Guanajuato. Es licenciado en Derecho y fue becario del Programa de Intercambio Universitario con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España; además es miembro del Comité Directivo Estatal del PAN en Querétaro y Miembro del Consejo Estatal del PAN en Querétaro y Coordinador General de la Secretaría de Acción Juvenil.



### María Micaela Rubio Méndez

Es licenciada en Derecho por la UAQ, trabajó en la oficina de Enlace Legislativo del Grupo parlamentario del PAN de la LIII Legislatura y en la oficina del Senador Guillermo Herbert Pérez en el mismo cargo. Además, fue Asistente Personal de Ricardo Anaya cuando éste fue Secretario Particular del Gobernador del Estado. Actualmente funge como Secretaria de Fortalecimiento Interno del Comité Directivo Estatal y es miembro del Consejo Estatal y del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional.



### Hiram Rubio García

Es Licenciado en Derecho por la UAQ fue Regidor de Querétaro en el periodo 2003-2006, ex delegado especial en funciones de presidente del Comité Estatal del PRI.



### Jesús Llamas Contreras

Es el legislador más experimentado ya que fue Diputado local en 1979 por lo que actuó como el Decano en la Toma de protesta del Gobernador José Calzada, es líder de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) delegación Querétaro.



### Blanca Pérez Buenrostro

Estudió medicina, fue Presidenta municipal de Corregidora en 1997, candidata a senadora por el PRI y fue líder las mujeres priistas.



### Cresenciano Serrano Hernández

Tiene estudios de bachillerato abierto. Ha tomado cursos de dictámenes legislativos, leyes, técnica legislativa y formación electoral. En la iniciativa privada ha trabajado como Gerente de Mantenimiento y es Presidente de la Unión de Choferes Milenio III.



### José Luis Aguilera Rico

Licenciado en Derecho, 2 veces Diputado local y una federal. Fue el Diputado más joven de la LIII Legislatura Local, ha sido nombrado Delegado del CEN de Convergencia en Durango y Vicepresidente de Convergencia. Fue líder del Frente Juvenil Revolucionario del PRI en Querétaro y ha actuado como asesor y secretario particular de Presidentes Municipales en Pinal de Amoles y Cadereyta.



### Ricardo Astudillo Suárez

Es Licenciado en Arquitectura y director de una empresa del ramo de la construcción, fungió como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, así como Regidor del Municipio de Corregidora.



### Abel Espinoza Suárez

Ex Secretario General del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación sección 24, fue licenciado en educación básica por la Universidad Pedagógica Nacional de San Juan del Río, cuenta con una maestría en Administración Educativa, ha sido profesor, director y supervisor de educación primaria, representante sindical del SNTE y consejero político estatal y municipal de Nueva Alianza.

## TRANSPARENCIA...

**N**uestra postura es de transparencia absoluta, propones que un organismo independiente que evalúe, en el caso específico del sueldo no queremos ser jueces y partes, el caso de las prerrogativas debemos transparentar en qué gastamos esos recursos”.

RICARDO ANAYA Diputado del PAN

## Asegura Jesús Llamas que deben bajarse sueldo

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

**E**l Diputado priísta y líder de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) en el Estado, Jesús Llamas reconoció que los salarios de los funcionarios públicos en Querétaro son insultantes para los trabajadores, por lo que se deben reducir las prerrogativas de los Diputados a la par de aumentar el ingreso mínimo de los que se perciben los empleados.

Cada mes, un Diputado obtiene al menos mil 38 salarios mínimos vigentes para la zona de Querétaro.

Ante esta situación algunos Diputados han reconocido que es necesario bajar las remuneraciones de los representantes populares mientras que, otros defienden sus altos ingresos.

“Siempre dije que era un salario que insultaba a la clase trabajadora puesto que los ingresos que perciben los trabajadores son mínimos y los salarios que perciben los funcionarios son altísimos...”, expresó el también líder de la CTM en Querétaro.

“Hay que empezar de arriba para abajo, a los trabajadores hay que subirles el salario y a los funcionarios hay que bajárselos siguiendo el ejemplo que nos da el señor Gobernador, incluyendo a los Diputados, yo soy el primero”, señaló el Diputado al comparar los 51.90 pesos, que por día,

## COMPARAN...

■ Cada mes, un Diputado obtiene al menos mil 38 salarios mínimos vigentes para la zona de Querétaro.

■ Ante esta situación algunos Diputados han reconocido que es necesario bajar las remuneraciones de los representantes populares mientras que, otros defienden sus altos ingresos.

un queretano gana con un salario mínimo contra los 53 mil 900 pesos que perciben los 25 diputados sólo por concepto de dieta.

Por separado, el coordinador de los nueve Diputados panistas, Ricardo Anaya Cortés, propuso que se forme una Comisión que fije los salarios que deben ganar los funcionarios públicos además de que se transparente el uso que se hace de las prerrogativas que reciben mensualmente los legisladores para pagar casas de enlace, asesores, y los 12 mil pesos por presidir una comisión y capacitación.

“Nuestra postura es de transparencia absoluta, propones que un organismo independiente que evalúe, en el caso específico del sueldo no queremos ser jueces y partes, el caso de las prerrogativas debemos transparentar en qué gastamos esos recursos”, propuso el coordinador panista en la Cámara de Diputados queretana.

**CARTÓN Roberto Carbajal**

**La pregunta incomoda...**



## Que se castiguen abusos de autoridad: Juan José Jiménez

por Sergio Hernández Saucedo

Es necesario fincar responsabilidades y castigar a los responsables de posibles abusos de autoridad, dijo el presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones, Juan José Jiménez.

Al aplaudir el anuncio del vocal ejecutivo de la CEA, en el sentido de que se va a iniciar una auditoría, Jiménez dijo que la legislación es muy clara pues un funcionario público no puede hacer más allá de lo que la ley le permite y si eso se quiebra, es obvio que debe de haber castigo.

Dijo que no se puede permitir que en la entrega-recepción se haya encontrado que no hay documentos completos, lo que evidencia falta de transparencia y se deben -en caso de no solventarse las irregularidades- de iniciar procedimientos administrativos y en un momento dado penales.

El sistema Acueducto II, de acuerdo al comunicado de prensa de Gobierno del Estado con número 102/06 se aseguraba que con una inversión superior a los 2 mil millones de pesos, el gobernador Francisco Garrido Patrón presentó el Proyecto "Acueducto II, con el que se dará un mejor aprovechamiento, distribución y uso del agua para los habitantes de la zona del semidesierto y del municipio de Querétaro y su zona conurbada, en los próximos 30 años.

## Aprueba Aguilera esfuerzo de Alcalde

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Diputado local José Luis Aguilera Rico, presidente de la Comisión de Juventud y Deporte de la LVI Legislatura del Estado, asistió al relanzamiento del programa 'Antro Consentido' acompañado por otras autoridades queretanas.

Aguilera Rico expresó que avala el esfuerzo conjunto que están realizando el Presidente Municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, y el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Adolfo Ortega Osorio, en el relanzamiento de este programa; valoró que éste no desapareciera con el cambio de administración. El legislador convergente mencionó que, a través de la Mesa Directiva invitará a participar en este programa a los integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte, así como a los de la de Salud y Población y de la de Derechos Humanos.

# Nulo apoyo al campo, coinciden diputados; proponen análisis

**POR JORGE VARGAS**  
Noticias

Al coincidir en que "hay un nulo apoyo al campo", diputados de la Comisión de Desarrollo Agropecuario anunciaron la realización de foros de análisis en cada región del estado con la participación de funcionarios públicos de primer nivel, académicos y especialistas en la materia.

En la apertura de las sesiones de trabajo de la comisión, los diputados acordaron que dichos foros sean en cada una de las cuatro regiones en que está dividido el Estado y en comenzar a organizarlos, desde la semana siguiente.

Los resultados de tales foros quedarán plasmados en la Ley Estatal de Desarrollo Agropecuario y en la Ley de

Producción Orgánica, que piensan impulsar, de modo que el campo vaya recobrando poco a poco su productividad.

Tiene que ser así porque dijeron- "cada vez hay más pobres" y los programas y las acciones recién establecidos no corresponden a las necesidades. "Tenemos que trabajar muchísimo para que vuelva la actividad al campo", admitieron los diputados.

En este contexto, el presidente de la comisión, Juan Fernando Rocha Mier (PAN), dijo que el gobierno invierte más en la construcción de un puente y "mucho menos en el sector". Recordó que hace tiempo había un apoyo de 10 millones de pesos para los municipios serranos, "pero llegó un funcionario federal de México a hacer un invernadero, y nos quitaron dos millones. ¿Qué les

quedó a los municipios?"

"Si tenemos avances macro en el campo, pero no hay certeza jurídica ni certeza económica. No tenemos programas de comercialización de nuestros productos y éste es uno de los cuellos de botella que tenemos", dijo el presidente de la comisión.

Y después que aseguró que "hay muchos secretarios que no han puesto un pie en el campo", el diputado Joaquín Cárdenas Gómez (PRI) afirmó que muchos de los productores del campo que tienen maquinaria agrícola son los principales beneficiarios del programa Alianza para el Campo. "Hay que crear un programa estatal en lugar del nacional de Alianza para el Campo", dijo Rocha Mier.

La diputada Dalia Garrido Rubio (PRI) dijo que los legisladores deben estar en las comunidades, platicar con la gente, tener el pulso fresco de las cosas para preservar el hilo conductor que son entre las leyes y la realidad.

Los diputados de la Comisión de Desarrollo Agropecuario acordaron también proponer una revisión de las tarifas eléctricas y del consumo de agua en el campo, de modo que los campesinos y productores vuelvan a tener los elementos para trabajar la tierra.

## Falta diagnóstico de vulnerabilidad de grupos sociales aquí: diputados

Noticias

Querétaro no tiene un diagnóstico estatal de la vulnerabilidad de los grupos sociales, ni ninguna institución pública o privada que atienda a los vulnerables da seguimiento de los casos que tiene.

Un sondeo en la materia realizado por la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables de la LVI Legislatura del Estado revela lo anterior.

Esta descoordinación entre los sectores público y privado hace suponer a la Comisión "que la sociedad tiene un idioma y otro idioma tiene el gobierno", dice la presidenta, diputada Micaela Rubio Méndez.

El documento que tiene la Comisión detalla estadísticas oficiales recientes: 38 por ciento de las mujeres violentadas ha sufrido ataques en su comunidad, 17 por ciento dentro del hogar y 38 por ciento en su trabajo.

Los niños de cero días de nacidos a 14 años representan 30 por ciento de la población total, y, según las estadísticas, uno de cada cinco ha sido abusado sexualmente.

El sondeo se apoya en que, según las proyecciones en materia de población, dentro de 20 años uno de cada seis queretanos tendrá más de 60 años de edad. Por ahora, 40 por ciento de los que están en este grupo son analfabetas, 32 por ciento está activo laboralmente y 62 por ciento de todos son mujeres.

Esta situación resulta en que la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables del Congreso del Estado levante -en breve- un estudio comparativo con otras entidades federativas y naciones.

## Buscará Diputada trabajar con CEIG y CEDH

IPORPRIMAVERADÍAZ

La Diputada María García Pérez, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, aseguró que sus actividades se enfocarán en los temas de la especialidad e información pública, por lo que hizo el compromiso de trabajar de manera directa con los organismos involucrados en estos rubros.

Invitó a los titulares de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), Adolfo Ortega Osorio y Javier Rascado Pérez respectivamente, a mantener una comunicación permanente.

Ayer, se llevó a cabo la primera sesión de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública en donde se tocaron siete puntos específicos para la realización del Plan de Trabajo en la LVII Legislatura.

El punto número uno fue que se van a emitir, previo análisis y discusión, los dictámenes de las iniciativas de Leyes, Decretos o Acuerdos turnados por la Mesa Directiva; lo segundo, será resolver los asuntos que la Mesa Directiva turne de acuerdo a su competencia; tercero, será mantener un diálogo permanente, generado a partir de reuniones de trabajo, con el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como con el Comisionado Ejecutivo



FOTO: DIANA GUTIÉRREZ

**MARÍA EUGENIA** Blanca Pérez reiteró su interés de privilegiar el presupuesto para atender a los sectores más vulnerables de la población.

de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, a fin de complementar o enriquecer el contenido de los dictámenes que se emitan.

El cuarto punto será solicitar información oportuna o de considerarlo necesario, la comparecencia ante la Comisión, de las autoridades antes mencionadas para el tratamiento de algún asunto en particular o cuando el desarrollo de los trabajos de ésta así lo requieran.

El quinto, coadyuvar con la Comisión Estatal de Derechos Hu-

manos y la Comisión Estatal de Acceso a la Información, a través de la elaboración de iniciativas que permitan un mejor desempeño en la labor que realizan, así como revisar en forma coordinada con sus áreas técnicas, el mejoramiento de las estrategias de difusión de sus actividades y las estrategias para la recepción de los reclamos sociales.

Además, se solicitará, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, a cualquier autoridad en el Estado, la información sobre posibles violaciones de los derechos humanos o al derecho de acceso a la información, que se requiera para el eficaz desempeño del trabajo de esta Comisión.

También realizarán conferencias, mesas de trabajo y foros de consulta en la materia que ocupa a esta Comisión, promoviendo la interacción de autoridades con organismos y con la población interesada, esto dentro del punto número siete.

En asuntos generales, la Diputada María Eugenia Blanca Pérez Buenrostro, manifestó que le complace integrar esta Comisión legislativa, debido a que los derechos humanos están muy relacionados con el tema de la salud, por lo que reiteró su interés de privilegiar el presupuesto para atender a los sectores más vulnerables de la población, ya que dijo, la salud y la alimentación, son dos derechos fundamentales, que en ocasiones no se han atendido en el Estado.

# Citará LVI Legislatura a 3 Secretarios

IPORDANIEL MARTÍNEZ

La próxima semana, la LVI Legislatura sostendrá reuniones de trabajo con los titulares de las Secretarías de Obras Públicas, Turismo, y Desarrollo Sustentable, pertenecientes al Poder Ejecutivo Estatal.

Utilizando la facultad del Poder Legislativo para citar a los funcionarios de los otros dos poderes, la semana entrante la Comisión de Turismo solicitó una reunión de trabajo con el responsable de la Secretaría de la especialidad en el Estado, Mauricio Salmón Franz, además de que la Comisión de Desarrollo Económico citó al Secretario de Desarrollo Sustentable, Tonatiuh Salinas Muñoz, para conocer el estado que guarda en el plano económico.

Además, la Comisión de Desarrollo Urbano citará al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Sergio Chufani, para conocer el avance que tienen las obras en el Estado.

“Esperamos poder vincular los trabajos y generar una línea de comunicación con la Secretaría para tener un plan estratégico para Querétaro, el tema principal será



FOTO: VÍCTOR PICHARDO

**LA COMISIÓN** de Obras Pública de la LVI Legislatura llamará a comparecer al titular de la especialidad, Sergio Chufani, para saber cómo se desarrollan los trabajos en el Estado.

analizar el desarrollo urbano en Querétaro”, expresó el Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano de la LVI Legislatura, Juan José Jiménez Yañez.

Además, por parte de la Comisión de Asuntos del Migrante que preside el Diputado Belem Junco, se realizará una reunión

con los representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para resolver la situación de los braceros queretanos, a quienes se les prometió un pago de 38 mil pesos de un solo movimiento, aunque solamente se les pagará 4 mil pesos anualmente, hasta cubrir el total.

El presidente de la Comisión, el Diputado Belem Junco explicó que se proyecta hacer un censo migratorio, para saber la situación actual del Estado, comenzando por los Municipios serranos de Landa de Matamoros, Jalpan de Serra, Arroyo Seco y Pinal de Amoles.

# Lanzan 3 diputados panistas programa 'jueves ciudadano'

IPORREDACCIÓN

Los Diputados locales del Partido Acción Nacional, Marcos Aguilar, Gerardo Cuano Santos y Salvador Martínez Ortiz iniciaron un programa semanal en el que se reunirán cada jueves con 80 ciudadanos de los diferentes distritos que conforman el Municipio de Querétaro, del I al VI, con el propósito de establecer un vínculo de comunicación, contacto y retroalimentación del trabajo legislativo que vienen desempeñando.

Los Diputados locales presentaron un video a través del cual reflejaron las acciones que están realizando al interior de la LVI Legislatura del Estado y posteriormente dieron un mensaje, en el cual manifestaron su intención de estar cercanos a la población, escuchando las necesidades que ésta tiene para traducirlas en un marco jurídico que mejore las condiciones de vida de todos los queretanos.

A esta primera reunión ciudadana acudieron cerca de 80 personas y al hacer uso de la voz, se manifes-

## EN MARCHA...

A la primera reunión ciudadana acudieron cerca de 80 personas y al hacer uso de la voz, se manifestaron satisfechos que por primera ocasión un legislador regrese a informarles sobre el trabajo que pretende realizar; y en este sentido se comprometieron a difundir estas acciones en su círculo de influencia. Asimismo, expresaron inquietudes en temas como: la familia, tránsito, vialidad y atención ciudadana.

taron satisfechos que por primera ocasión un legislador regrese a informarles sobre el trabajo que pretende realizar; y en este sentido se comprometieron a difundir estas acciones en su círculo de influencia. Asimismo, expresaron inquietudes en temas como: la familia, tránsito, vialidad y atención ciudadana.

Cabe destacar que el objetivo de este programa es que el legislador y ciudadanos generen un contacto directo con la población, estrechando los vínculos necesarios para el desempeño responsable del diputado y la participación ciudadana en la tarea legislativa.

Los legisladores asumieron un compromiso de cercanía permanente, además de mostrar un trabajo responsable que les garantice con nuevas leyes, resultados a los queretanos.

Destacaron que su compromiso más importante es que no obstante exista un partido político distinto en el Poder Ejecutivo, trabajarán en alianza con los queretanos, siendo una oposición leal y responsable para beneficio de los ciudadanos.

## Atienden casas-hogar 540 menores

IPOR REDACCIÓN

El diputado Salvador Martínez acudió a la Casa Hogar de Protección Infantil 'Caminemos Juntos', la cual depende de la Dirección de la Procuraduría del Menor y la Familia. La finalidad de la visita fue reunirse con Manuel Hernández, sub-procurador del citado organismo.

Dicha reunión se desarrolló en torno a la situación de los menores que residen en casas hogar de la entidad, ya que el diagnóstico de estos infantes arroja que existen un total de 540 menores institucionalizados, ubicados en 430 casas hogar estatales y en 110 foráneas. De ese total, 282 son mujeres (52 por ciento) y 258 son hombres (48 por ciento).

Desde el enfoque legislativo, se plantearon reformas al código de procedimientos civiles para proponer la tutela en lugar de la figura de la patria potestad. De concretarse este cambio, Querétaro sería el primer Estado de la República que legislara para reformar la patria potestad.



FOTO: Alberto Herrera

**HAMBRE.** La Cena del Hambre, organizada por el DIF estatal, reunió a los políticos: el Gobernador José Calzada con el alcalde capitalino Pancho Domínguez y el ex edil Armando Rivera con el duro secretario de Gobierno municipal, Luis Bernardo Nava. Juntaron más de 800 mil pesos para niños vulnerables.

## Sin acuerdo económico el país no tiene futuro: DFC

**POR LUIS DEL TORO**  
Noticias

La Convención Nacional Fiscal y el Acuerdo Económico al que convoca el presidente Felipe Calderón Hinojosa no sólo son viables, sino impostergables, pues sin esas acciones inmediatas y seguras el país no tiene futuro, afirmó Diego Fernández de Cevallos, tras un desayuno que en Palacio de Gobierno tuvo con el gobernador José Calzada Rovirosa.

De no proceder a esos cambios el mundo nos seguirá rebasando día a día, a gran veloci-

esfuerzo, gobernantes y gobernados, para acabar con los flajelos que afectan a millones de seres humanos.

Agregó que son muchos los dueños y el llanto que produce el crimen organizado, la inseguridad, "y tenemos que hacer el trabajo para que podamos nacer, vivir y morir en paz".

Manifestó que los gobiernos federal, estatales y municipales están haciendo su tarea, pero necesitamos mayor "so-li-da-ri-dad, mayor res-pon-sa-bi-li-dad de los ciudadanos", y dijo que "todos tenemos que echar el resto para que México siga



**SACAR ADELANTE** al país, compromete a todos los partidos: Diego Fernández de Cevallos.

te".  
Subrayó que no se puede consentir a gobiernos federal, estatales o municipales que no hagan su trabajo, ni podemos aceptar que los ciudadanos pidamos todo del gobierno.

# Nunca di "chayote":

## Diego Fernández de Cevallos

por Héctor Ayala

El ex senador y candidato presidencial del PAN, Diego Fernández de Cevallos, aseguró no ser partícipe de los llamados "chayotes", por lo que hizo un llamado para que denuncie todo aquel que tenga pruebas de este tipo de acciones.

Y es que el ex funcionario fue cuestionado sobre la declaración desafortunada que Francisco Ra-

mírez Acuña, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, hizo a varios reporteros al manifestarles que era el fin del "chayote" en San Lázaro.

"Chayote", o "chayo" o "apoyo" se le denomina al dinero o beneficios que políticos o gobiernos dan a algunos periodistas a cambio de favores.

"En primer lugar yo no conozco exactamente las palabras del li-

cenciado Ramírez Acuña, por lo que no podría hacer un comentario específico, pero si del llamado chayote se trata, lo único que es lícito y además obligatorio es que quien sepa de una conducta de esa naturaleza, si tiene pruebas que las denuncie, si no, que de ninguna manera se difame.

En este sentido al Jefe Diego se le cuestionó si alguna vez como senador tuvo conocimiento de que en

el Congreso se realizaran dádivas o apoyos económicos a los reporteros por hacerles algún favor a los legisladores.

"Jamás tuve yo ningún vínculo directo o indirecto con ninguna conducta oprobiosa, ni en ese sentido, ni en ningún otro".

"Yo tengo la gran satisfacción de poder mirar a la cara a todos los senadores de todos los partidos, durante mi tiempo, a todos los re-

porteros y periodistas y a todo el personal del Senado y ninguno me puede señalar en la cara una conducta oprobiosa que yo haya realizado o que yo haya consentido", aseveró.

Finalmente Diego Fernández de Cevallos aclaró que durante su estadía en el Senado su papel fue público y transparente. "Ese orgullo no me lo quita nadie".

Pepe Gómez

# EL JEFE



## Cabildea FDS recursos pro 300 mdp

**POR MANUEL PAREDÓN**  
Noticias

El presidente municipal Francisco Domínguez Servién, confirmó la búsqueda de recursos por unos 300 millones de pesos ante diputados federales y senadores a fin de ejecutar los proyectos planeados para el 2010, entre otros, un distribuidor, un túnel para comunicar Universidad con

Bernardo Quintana y otro que desfogue Prolongación Corregidora y Bernardo Quintana.

La semana entrante, está el movimiento en el Congreso Federal y hoy es el último día para entregar proyectos en las diferentes comisiones, desde carreteras, recursos hidráulicos, ayer, metimos nuestros documentos que estarán calificando las diferentes comisio-

nes, dijo.

“El día fatídico, el 15 de noviembre y ahí estaremos desde el 13 vigilando que las propuestas de Querétaro queden dentro”, abundó.

Asimismo señaló que trabajan y empujan de forma conjunta con el gobierno estatal en rubros carreteros, me gustaría que lo concerniente al estado, se los dijera el gobernador José Calzada Rovirosa.

## Mayor castigo para los secuestradores: MTP

### Firman diputados panistas la Iniciativa que elevaría penas

Noticias

La diputada federal Marcela Torres Peimbert, destacó que en conjunto con sus legisladores del PAN firmaron la iniciativa para que la pena máxima de prisión vitalicia sea aplicada a secuestradores, ello, dentro de la Iniciativa de Ley General de Secuestro, reglamentaria al artículo 73 de la Constitución General de la República.

Indicó mediante comunicado que los diputados federales por Querétaro (Marcela Torres Peimbert, Sandra Ugalde Basaldúa y Miguel Martínez Peñalosa) ya firmaron el documento y que con esta iniciativa, dijo “estamos dando en el clavo

de lo que la ciudadanía ha venido demandando en los últimos años y con ello, castigando con todo el peso de la Ley a quienes cometen el delito de secuestro”.

El diputado Miguel Martínez Peñalosa, coordinador de los diputados del PAN por Querétaro, indicó que esta es parte de la estrategia del presidente Felipe Calderón para abatir la inseguridad en el país.

Explicó que esta Ley contempla de 25 a 60 años de prisión y de seis mil a doce mil días multa e casos de secuestro hacia periodistas, ex periodistas y mujeres embarazadas; hacia parientes de sangre, afinidad civil o que habiten el domicilio, tengan relación laboral, de confianza o afectiva.

# Mayor castigo para los secuestradores: MTP

## Firman diputados panistas la Iniciativa que elevaría penas

### Noticias

La diputada federal Marcela Torres Peimbert, destacó que en conjunto con sus legisladores del PAN firmaron la iniciativa para que la pena máxima de prisión vitalicia sea aplicada a secuestradores, ello, dentro de la Iniciativa de Ley General de Secuestro, reglamentaria al artículo 73 de la Constitución General de la República.

Indicó mediante comunicado que los diputados federales por Querétaro (Marcela Torres Peimbert, Sandra Ugalde Basaldúa y Miguel Martínez Peñaloza) ya firmaron el documento y que con esta iniciativa, dijo "estamos dando en el clavo

de lo que la ciudadanía ha venido demandando en los últimos años y con ello, castigando con todo el peso de la Ley a quienes cometen el delito de secuestro".

El diputado Miguel Martínez Peñaloza, coordinador de los diputados del PAN por Querétaro, indicó que esta es parte de la estrategia del presidente Felipe Calderón para abatir la inseguridad en el país.

Explicó que esta Ley contempla de 25 a 60 años de prisión y de seis mil a doce mil días multa e casos de secuestro hacia periodistas, ex periodistas y mujeres embarazadas; hacia parientes de sangre, afinidad civil o que habiten el domicilio, tengan relación laboral, de confianza o afectiva.

## Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz  
cuarto.deguerra@hotmail.com

**TARDADITOS.** Hoy a las diez de la mañana se reunirá el Consejo Político Estatal del PAN en San Gil, municipio de San Juan del Río, para seguir reflexionando ¡oh, my God!- sobre lo que les pasó el 5 de julio. Y después a lo mejor piensan en el futuro y cómo le van a hacer para escoger de entre **Alfredo Botello Montes, Armando Rivera Castillejos y Ricardo Anaya Cortés**, en un circo en el que ya les crecieron los enanos y se quiere meter **Roberto Cabrera y Manuel Ovalle. Buéeno.**

**LOS NOVATOS.** Agradezco a los lectores que han escrito a mi correo electrónico ([cuarto.deguerra@hotmail.com](mailto:cuarto.deguerra@hotmail.com)) para compartir sus opiniones sobre diversos temas de interés, como **Jorge Villanueva** que me dice que se me pasó comentar la declaración del diputado **Hiram Rubio García** sobre la novatez que los hace sesionar y negociar en lo oscuroito. Claro, nuestros legisladores se dicen novatos pero cobran (más de 200 mil pesos mensuales) como grandes expertos de la ciencia jurídica. *A confesión de parte, relevo de pruebas.*

### ARCHIVOS CLASIFICADOS

#### BIEN PAGADOS II.

También le aprecio su comunicación a **Elías Bárcenas Vázquez** que me dice: "Siempre me he preguntado, por qué los representantes de elección popular, reciben aguinaldo, prima vacacional y gozan de vacaciones. ¿En qué parte de la Ley Federal del Trabajo están contemplados? Yo pregunto ¿quién o cuántos se animarían a ocupar un puesto de elección popular? si sólo recibirían su dieta". *Tiene razón.*

# Editorial

## ¿Cuándo?

Tal y como se señaló en su momento, el incremento a la tarifa del transporte público, de un 30 por ciento, que ha constituido una grave carga para el ya deteriorado ingreso familiar, no parece haber sido punto de partida para el reordenamiento del servicio como se prometió.

Otorgado en la antesala del cierre de la pasada administración, muchos fueron los compromisos de cambio, de lo que nada se ha visto y sí, por el contrario, el incremento creciente de los problemas derivados de la falta de planeación en las rutas, la falta de control y supervisión de las unidades y los servicios, la pésima atención al pasaje, el desorden vial que se genera con la tradicional competencia, así como la inseguridad que se genera con la reiterada invasión de dos y hasta tres carriles en las grandes arterias.

En su momento se comentó que se contaba con un plan para avanzar de inmediato, pero sin ningún mecanismo de supervisión y control de los compromisos. Los poseedores de las concesiones han multiplicado sus ingresos a costa del sacrificio que se impuso a la población, pero los beneficios nunca han llegado.

El reordenamiento del transporte público, tarea que fue abandonada en los últimos dos sexenios, sigue siendo una prioridad de un Querétaro que ya no debe seguir creciendo en medio del desorden.

Las promesas de cambio han tenido para la población un muy alto costo, medido por las elevadas cuotas que se le impusieron, así como por la mala calidad del servicio que recibe a cambio.

Los meses transcurren sin que empiecen a ver resultados de la última "reforma", cuyo mayor riesgo es, como ha ocurrido muchas veces, que los cambios se queden en el papel.

Los usuarios del transporte público, que tienen en el costo del transporte una pesada carga, están cumpliendo su parte. La pregunta en boca de la sociedad es "y los transportistas, ¿cuándo?".

Sería grave que transcurriera este año 2009, sin que se empiecen a dar los cambios.